

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
CURSO 2025-2026

E.S.O.

Se usarán instrumentos para la evaluación que serán variados, de manera que a través de ellos se pueda valorar y evaluar la adquisición por parte del alumno de todas las competencias que se trabajan en esta asignatura, tanto las competencias básicas como las competencias específicas, teniendo en cuenta también los criterios de evaluación aplicables a cada uno de los cursos de la ESO.

Los Instrumentos de evaluación son los siguientes:

1.- Ejercicios escritos, bien de aspectos parciales de los contenidos, o bien de todos los contenidos trabajados durante la evaluación. En este último caso se incluirá, como mínimo: Conceptos

Desarrollo de pregunta/s

Ejercicios prácticos, como realización y/o comentarios de mapas, gráficas, textos geográficos e históricos, así como el análisis de obras de arte.

En cada examen se indicará la valoración de cada uno de los apartados o preguntas. Se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, hasta un límite de **un punto** por examen.

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

La valoración que se da a este instrumento es del 60% de la nota.

2.- Exposiciones orales. Se trata básicamente de que el alumno realice algún pequeño proyecto en cada evaluación (o uno más grande a lo largo del curso), que se puede realizar bien de forma individual o bien en grupo, con una exposición oral del mismo en el aula. Este instrumento permite desarrollar y valorar diversas competencias, entre ellas la competencia lingüística de expresión oral.

La valoración que se da a este instrumento es del 15% de la nota.

3.- Cuaderno de trabajo de clase y otros trabajos individuales o de grupo.

También aquí se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.

La valoración que se da a este instrumento es del 15%.

4.- Observación directa por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno, de su actitud en clase, etc.

La valoración que se da a este instrumento es del 10%.

Criterio para establecer la nota en cada evaluación y la nota final: Puesto que la nota de cada evaluación y en la final tiene que ir sin decimales y en la aplicación de los criterios anteriores puede salir una nota con decimales, se establece como criterio de redondeo el siguiente: se redondeará hacia arriba a partir del 0,7 de cada nota (es decir, un 4,7 se convierte en 5 o en SUFICIENTE, y así con todas las demás notas)

En cuanto a **los criterios de recuperación** se establecen los siguientes:

En todos los cursos de la ESO se realizará un examen de recuperación por evaluación. Si sólo se hace examen, su resultado valdrá el 100% de la nota de recuperación.

A este examen, a criterio del profesor, se le podrá añadir la realización de algún trabajo o realización de actividades, cuya valoración también computará para la nota de la recuperación en un porcentaje del 30% (el examen valdría el 70%).

BACHILLERATO

1º Bach. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

-Pruebas escritas tanto teóricas como prácticas.

La parte teórica consistirá en la definición de conceptos básicos y en la exposición de un tema o preguntas relativamente amplias.

En la parte práctica se realizarán comentarios y análisis de textos, mapas, gráficas, imágenes, etc.

Esta prueba escrita será la fundamental para la evaluación del alumno y tendrá carácter trimestral.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se restará por cada falta 0,2 puntos hasta un límite máximo de **un punto** por examen.

En cada examen se indicará la valoración de cada uno de los apartados o preguntas.

-También se tendrá en cuenta el **trabajo diario del alumno, su participación** e inquietudes por hechos del Mundo Contemporáneo que llegan hasta la actualidad.

-Exposiciones orales:

Se trata de la realización de pequeños proyectos de investigación u otros trabajos que el alumno debe exponer de forma oral en el aula para el resto de compañeros.

Criterio de calificación:

-La nota de los exámenes escritos valdrá el 80% de la nota de la evaluación

-Las exposiciones orales valdrán el 10% de la nota

-El 10% restante será de la valoración que haga el profesor del trabajo de clase, realización de los ejercicios que se mandan para casa, etc, por parte del alumno.

(5% las tareas y 5% la actitud en clase)

Para la recuperación de la evaluación pendiente se hará un examen escrito similar a los ordinarios de evaluación

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

Criterio para establecer la nota en cada evaluación y la nota final: Puesto que la nota de cada evaluación y en la final tiene que ir sin decimales y en la aplicación de los criterios anteriores puede salir una nota con decimales, se establece como criterio de redondeo el siguiente: se redondeará hacia arriba a partir del 0,7 de cada nota (es decir, un 4,7 se convierte en 5, y así con todas las demás notas)

2º de Bach. HISTORIA DE ESPAÑA

-Exámenes escritos. Se seguirá el modelo de examen establecido para la PAU, con desarrollo de temas, definición de conceptos históricos y realización de ejercicio práctico. Esta prueba escrita será la fundamental para la evaluación del alumno y tendrá carácter trimestral.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se restará por cada falta 0,2 puntos hasta un límite máximo de **un punto** por examen.

En cada examen se indicará la valoración de cada uno de los apartados o preguntas.

-Exposiciones orales:

Se trata de la realización de pequeños proyectos de investigación u otros trabajos que el alumno debe exponer de forma oral en el aula para el resto de compañeros.

-También se tendrá en cuenta el **trabajo diario del alumno, su participación** e inquietudes por hechos de la Historia de España.

Criterio de calificación:

-La nota de los exámenes escritos valdrá el 80% de la nota de la evaluación

-Las exposiciones orales valdrán el 10% de la nota

-El 10% restante será de la valoración que haga el profesor del trabajo de clase, realización de los ejercicios que se mandan para casa, etc, por parte del alumno.

(5% las tareas y 5% la actitud en clase)

Para la recuperación de la evaluación pendiente se hará un examen escrito similar a los ordinarios de evaluación

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

Criterio para establecer la nota en cada evaluación y la nota final: Puesto que la nota de cada evaluación y en la final tiene que ir sin decimales y en la aplicación de los criterios anteriores puede salir una nota con decimales, se establece como criterio de redondeo el siguiente: se redondeará hacia arriba a partir del 0,7 de cada nota (es decir, un 4,7 se convierte en 5, y así con todas las demás notas)

2º de Bach. GEOGRAFÍA

-Exámenes escritos. Se seguirá el modelo de examen establecido para la PAU, con desarrollo de temas, definición de conceptos geográficos, realización de ejercicios prácticos y localización de elementos geográficos en mapa.

Esta prueba escrita será la fundamental para la evaluación del alumno y tendrá carácter trimestral.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se restará por cada falta 0,2 puntos hasta un límite máximo de **un punto** por examen.

En cada examen se indicará la valoración de cada uno de los apartados o preguntas.

-Exposiciones orales:

Se trata de la realización de pequeños proyectos de investigación u otros trabajos que el alumno debe exponer de forma oral en el aula para el resto de compañeros.

-También se tendrá en cuenta el **trabajo diario del alumno, su participación e inquietudes** por hechos de la Geografía de España.

Criterio de calificación:

- La nota de los exámenes escritos valdrá el 80% de la nota de la evaluación
- Las exposiciones orales valdrán el 10% de la nota
- El 10% restante será de la valoración que haga el profesor del trabajo de clase, realización de los ejercicios que se mandan para casa, etc, por parte del alumno.
(5% las tareas y 5% la actitud en clase)

Para la recuperación de la evaluación pendiente se hará un examen escrito similar a los ordinarios de evaluación

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

Criterio para establecer la nota en cada evaluación y la nota final: Puesto que la nota de cada evaluación y en la final tiene que ir sin decimales y en la aplicación de los criterios anteriores puede salir una nota con decimales, se establece como criterio de redondeo el siguiente: se redondeará hacia arriba a partir del 0,7 de cada nota (es decir, un 4,7 se convierte en 5, y así con todas las demás notas)

2º de Bach. HISTORIA DEL ARTE

-Exámenes escritos. Se seguirá el modelo de examen establecido para la PAU, con desarrollo de temas y análisis de obras de arte.

Esta prueba escrita será la fundamental para la evaluación del alumno y tendrá carácter trimestral.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se restará por cada falta 0,2 puntos hasta un límite máximo de **un punto** por examen.

En cada examen se indicará la valoración de cada uno de los apartados o preguntas.

-Exposiciones orales:

Se trata de la realización de pequeños proyectos de investigación u otros trabajos que el alumno debe exponer de forma oral en el aula para el resto de compañeros.

-También se tendrá en cuenta el **trabajo diario del alumno, su participación e inquietudes** por hechos de la Historia del Arte.

Criterio de calificación:

- La nota de los exámenes escritos valdrá el 80% de la nota de la evaluación
- Las exposiciones orales valdrán el 10% de la nota
- El 10% restante será de la valoración que haga el profesor del trabajo de clase, realización de los ejercicios que se mandan para casa, etc, por parte del alumno.
(5% las tareas y 5% la actitud en clase)

Para la recuperación de la evaluación pendiente se hará un examen escrito similar a los ordinarios de evaluación

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

Criterio para establecer la nota en cada evaluación y la nota final: Puesto que la nota de cada evaluación y en la final tiene que ir sin decimales y en la aplicación de los criterios anteriores puede salir una nota con decimales, se establece como criterio de redondeo el siguiente: se redondeará hacia arriba a partir del 0,7 de cada nota (es decir, un 4,7 se convierte en 5, y así con todas las demás notas)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

E.S.O.

El plan de recuperación que tenemos previsto para los alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior es el siguiente:

Cada profesor que tenga en su clase algún alumno con la asignatura pendiente del curso anterior le dividirá la materia en dos partes, para trabajar cada una durante un cuatrimestre. De cada una de esas partes le organizará una serie de actividades, ejercicios y trabajos que el alumno debe realizar a lo largo del cuatrimestre, con el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor, y utilizando básicamente el libro de texto y los materiales que el profesor le proporcione (se ha elaborado un cuadernillo con actividades que se entrega a cada alumno para que lo vayan haciendo, indicando las fechas de realización, y se le controlará lo realizado cada 15 días). Al final de cada cuatrimestre (en Enero y en Abril) el alumno hará entrega de todo lo realizado y hará un examen sobre los contenidos trabajados, y ambas cosas (lo trabajado y el examen) servirán para obtener la calificación (se valorará un 50% cada cosa).

Las fechas para la entrega de los trabajos y la realización del examen serán las siguientes:

-Para el primer parcial: entre el 19 y el 23 de Enero (cada profesor elige el día y hora que mejor se acomode)

Para el segundo parcial: del 20 al 22 de abril, (cada profesor elige el día y hora que mejor se acomode).

El alumno que no apruebe en la fase ordinaria podrá realizar una prueba extraordinaria en Junio (junto con la entrega de tareas que se le encomienden) entre el día 8 y 12 de dicho mes.

BACHILLERATO

Cada profesor que tenga en su clase algún alumno con la asignatura pendiente del curso anterior le dividirá la materia en dos partes, para trabajar cada una durante un cuatrimestre. De cada una de esas partes le organizará una serie de actividades, ejercicios y trabajos que el alumno debe realizar a lo largo del cuatrimestre, con el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor, y utilizando básicamente el libro de texto y los materiales que el profesor le proporcione. Al final de cada cuatrimestre (en Enero y en Abril) el alumno hará entrega de todo lo realizado y hará un examen sobre

los contenidos trabajados, y ambas cosas (lo trabajado y el examen) servirán para obtener la calificación (se valorará un 80% el examen y un 20% las tareas realizadas).

Las fechas para la entrega de los trabajos y la realización del examen serán las siguientes:

-Para el primer parcial: 19 de Enero (lunes),

Para el segundo parcial: 13 de Abril (lunes)

La evaluación final será a principios de Mayo, y en ella se tendrá en cuenta la nota de los dos cuatrimestres.

Si algún alumno suspende esta evaluación final, podrá realizar una prueba extraordinaria en Junio, en la fecha que determine Jefatura de Estudios.